

14762

14762



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

correspondiente a un modelo de utilidad, por 20 años, a favor de D. Antonio Peretó Escardó, residente en Barcelona y de nacionalidad española, por "PLUMINES CONMOCIERRE SUPERPUESTO PARA GRADUAR LOS PERFILES Y TEMPLES".

-----

Los plumines que en la actualidad existen ya sean los de aplicación en a estilográficas o para escritura normal o bien para dibujo, tienen los puntos de escritura fijos y por tanto los trazos se producen con arreglo al temple y perfilado en fábrica a las plumas.

Por ello se hacía necesaria la obtención de otros plumines que se prestaran a su utilización universal por graduación regulable del punto y del temple de las palas o aletas. Partiendo de este principio se produjeron diversos plumines llegando a conseguir el que constituye el objeto de esta invención, por el cual se logra plenamente el fin perseguido conforme ha quedado demostrado de una manera definitiva con las prácticas realizadas.

El invento consiste en la preparación de un plumín que tiene la misma forma o estructura de cualquiera de los actualmente conocidos, en cuyas aletas lleva practicadas dos aber-

- 2 -  
14762



1947

20 turas o canales paralelos de longitudes variables y en la parte inferior, dispuestas paralelamente a los expresados canales, tiene una franja o banda de salientes sucesivos para la graduación o temple de la pluma.

25 En las aberturas o canales paralelos va montada una pieza o marco convenientemente armado para su deslizamiento en sentido longitudinal en cuyo lado inferior lleva un puente y en él un diente mediante el cual queda fija la posición del marco de regulación al introducirse tal diente en una de las ranuras dispuestas al efecto sobre el cuerpo del plumín.

30 El plano adjunto presenta una forma practica de realización del invento industrializado aun cuando ello solo es a título de ejemplo debido a las diferentes formas en que puede llevarse a cabo la ejecución sin salirse de lo que en esencia constituye la invención.

En la figura 1 se representa un plumín totalmente terminado y dispuesto para su utilización con el marco de regulación en posición alzada.

35 La figura 2 es la misma plumilla en que se presenta con mayor tamaño y el puente retrasado al máximo, mostrándose aquí todos los elementos componentes del dispositivo inventado.

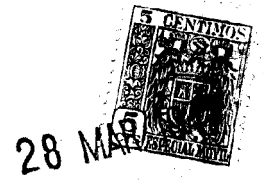
Y la figura 3 muestra una sección longitudinal del plumín.

40 En tales figuras (1) es el cuerpo del plumín; (2) el marco de regulación de abertura y temple; (3) el diente de fijación del marco; (4) la placa de armado del marco; (5) las lengüetas o prolongaciones del marco (2) que son guías del mismo marco y por las que se arma la plaquita posterior (4); (6) canales o guías de la plumilla; (7) los salientes o topes de alojamiento del diente (3) del marco de regulación (2).

45 El funcionamiento es, como se observa, de gran sencillez, puesto que la única operación a ejecutar para la regulación del plumín es presionar el marco (2) para llevarlo a un lugar u otro, y al correr éste, sus lengüetas (5) que rozan sobre los lados de las canales (6) permiten que las aletas del plumín se

50

14762



abran más o menos, según la graduación dada al marco disponiendo su diente (3) en el alojamiento o muesca de la escala (7) que se estime conveniente.

55

La forma angular dada a la parte avanzada o superior del marco (2) proporciona una resistencia a la flexión de los puntos del plumín al producir la escritura, cuya resistencia complementa a la proporcionada por las lengüetas (5) y de esta manera, la fortaleza del plumín es superada considerablemente.

60

Considerando expuesto suficientemente el objeto del modelo de utilidad reivindicado, cabe añadir que tal descripción no debe entenderse nunca con carácter limitado a la letra y gráficos representado, sino en un sentido amplio, puesto que el invento, en su conjunto y en las partes componentes es susceptible de modificaciones en cuanto a materiales, formas y disposición de elementos integrantes, que en nada afectan o alteran las características del principio aquí patentado.

65

- - - - -

R E I V I N D I C A D I O N E S

70

1ª.- Plumines con cierre superpuesto para graduar los perfiles y temples, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo o pluma (1) con dos ranuras paralelas (6) y entre ambas, en la parte inferior una serie de muescas o salientes (7); llevando armado en las ranuras paralelas un marco con patillas (5) que en su extremidad se introducen en una chapita (4) que completa las guías, y en uno de sus lados un diente (3) que engrana en las muescas (7) para la fijación de posición del marco.

75

2ª.- Plumines con cierre superpuesto para graduar los perfiles y temples, caracterizado por el hecho de que el mar-



80

co puede tener formas variables y el medio de fijación del mismo puede ser por medio de diente u otro cualquiera apropiado.

85

3ª Plumines con cierre superpuesto para graduar los perfiles y temples sean cuales fueren las circunstancias de forma, materiales y disposición que concurren en el objeto del presente modelo de utilidad.

4ª.- "PLUMINES CON CIERRE SUPERPUESTO PARA GRADUAR LOS PERFILES Y TEMPLES".

90

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa líneas.

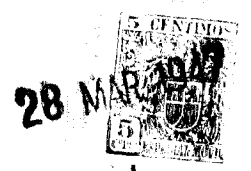
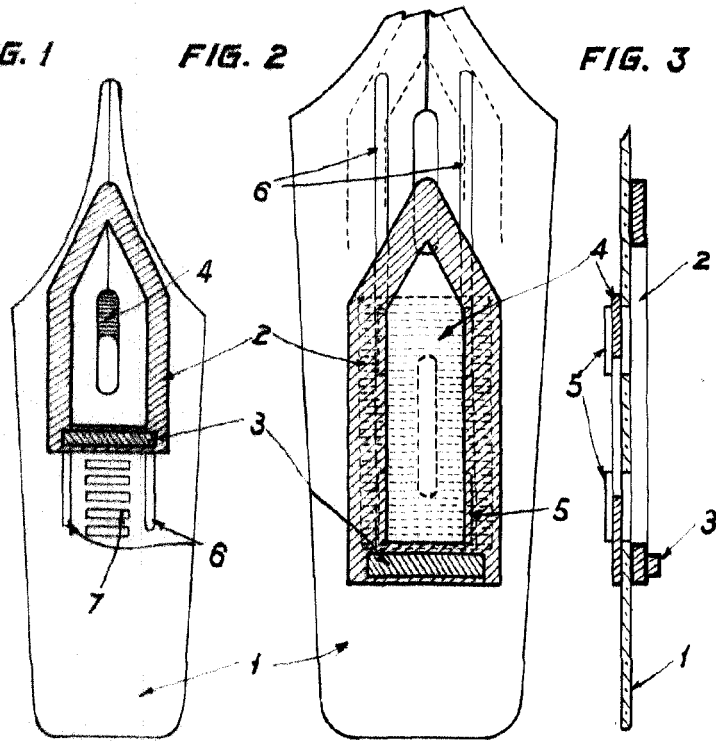
Madrid, 24 de marzo de 1947.

ANTONIO ESCRIBA  
P.P.

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3



MADRID 24 MARZO 1947

ANTONIO ESPRIVA

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE